



SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Expte. nº 536593/13

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las 12 horas y 30 minutos del día 21 de noviembre de 2014, se reúnen en el Salón de Plenos, sito en la primera planta del edificio Seminario en Vía Hispanidad nº 20, D. Luis García-Mercadal y García de Loygorri, como Presidente de la Mesa por sustitución de la Concejala Delegada de Contratación, mediante Decreto del Vicealcalde Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, de fecha 19 de noviembre de 2014; el representante del grupo municipal de Chunta Aragonesista **no asiste**; D. Felipe Castán Belio por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a María José Piñeiro Antón por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D^a Azucena Avala Andrés Jefa del Servicio de Contratación; como vocales, D^a María Jesús Martínez del Campo en representación del grupo municipal del Partido Popular con voz y sin voto y D. Carlos Sanjuan Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico y propuesta de adjudicación del servicio de **"LIMPIEZA EN LA RESIDENCIA MUNICIPAL CASA DE AMPARO"**, por procedimiento abierto.

En primer lugar se procede a dar cuenta del informe del Servicio de Conservación de Arquitectura en relación al recálculo de fórmulas previstas en el pliego de condiciones, tras el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 7 de noviembre, en cumplimiento del Acuerdo 61/2014 del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, a favor de la empresa recurrente VALORIZA FACILITIES, S.A.U. a raíz de haber sido excluida esta plica de la valoración del apartado b) (precio/hora a requerimiento), siendo la nueva puntuación obtenida la siguiente:

| PLICA | EMPRESA | PUNTOS |
|-------|------------------------|--------|
| 7 | VALORIZA | 66,39 |
| 2 | EULEN | 65,00 |
| 9 | DISTRIVISUAL | 59,89 |
| 8 | KLUH LINAER | 58,20 |
| 4 | GRUPO RAGA | 57,80 |
| 3 | UTE INTRAGARDID-FERDOM | 54,39 |
| 6 | MULTIANAU | 54,32 |
| 10 | CLECE | 53,83 |
| 5 | SOLDENE | 51,08 |

Por lo que el orden de las plicas en función de la puntuación TOTAL obtenida sería el siguiente:

| PLICA | EMPRESA | PUNTOS |
|-------|------------------------|--------|
| 7 | VALORIZA | 89,89 |
| 2 | EULEN | 87,50 |
| 9 | DISTRIVISUAL | 81,89 |
| 4 | GRUPO RAGA | 81,30 |
| 6 | MULTIANAU | 79,32 |
| 8 | KLUH LINAER | 79,20 |
| 10 | CLECE | 76,33 |
| 3 | UTE INTRAGARDID-FERDOM | 74,89 |
| 5 | SOLDENE | 71,58 |

Por consiguiente, la empresa que obtiene la máxima puntuación en el conjunto de las distintas fases del proceso para la contratación del servicio es VALORIZA FACILITIES, S.A.U. Con 89,89 puntos por lo

que la Mesa de Contratación propone la adjudicación del presente contrato a la empresa VALORIZA FACILITIES S.A.U. por un importe de precio/m2 y día natural de 0,110943 € (I.V.A. Excluido); 0,134241 € (I.V.A. incluido), y un precio/hora de limpieza a requerimiento de 0,00 € por ser la oferta económicamente más ventajosa para los intereses municipales, de acuerdo con el baremo recogido en los pliegos de cláusulas administrativas, de entre los licitadores admitidos a la licitación, de acuerdo con la motivación siguiente que en síntesis es:

Siendo las 13 horas y 30 minutos del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, la Secretaria - CERTIFICO

EL INTERVENTOR GENERAL

P.D.


EL PRESIDENTE



LA JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE CONTRATACIÓN



EL SECRETARIO DE LA MESA

